



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

| IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA | | |
|--|------------------|---------------------------------|
| Id. Propuesta | Expediente | Actividad / Procedimiento |
| PR/2024/45 | 6575/2024 | Modificación de Créditos |
| Órgano Gestor | | |
| 901 Secretaría | | |
| Finalidad | | |
| Procedimiento Genérico \ Propuesta a Órgano Colegiado | | |
| Órgano que Resuelve | | |
| El Pleno | | |

De conformidad con lo establecido en el art. 175 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y sin perjuicio de la decisión final que adopte el órgano competente, se eleva la siguiente propuesta de resolución,

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Visto el informe de fecha 22 de julio de 2024, el cual se anexa a la presente.

TEXTO DISPOSITIVO DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

PRIMERO.- El artículo 23 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales aprobado por Decreto de 17 de junio de 1955 establece que las Corporaciones Locales podrán conceder subvenciones a Entidades, Organismos o particulares, cuyos servicios o actividades complementen o suplan los atribuidos a la competencia local.

Así mismo, el artículo 2 de la Ley General de Subvenciones 38/2003 de 17 de noviembre, establece que se entiende por subvención, toda disposición dineraria realizada a favor de personas públicas o privadas siempre que se cumplan los siguientes objetivos: que la entrega se realice sin contraprestación directa de los beneficiarios; que esté sujeta al cumplimiento de un determinado objetivo, la ejecución de un proyecto, la realización de una actividad, la adopción de un comportamiento singular o la concurrencia de una situación; y por último, que el proyecto, la acción, conducta o situación financiada tenga por objeto el fomento de una actividad de utilidad pública o interés social o de promoción de una finalidad pública.

SEGUNDO.- Es prioridad de este Ayuntamiento a través de la Concejalía de Deportes apoyar a las diferentes entidades que organizan eventos y actividades de carácter deportivo en el término





Ilustre Ayuntamiento de la Ciudad Histórica de Yaiza

municipal de Yaiza, como medio de promoción de la actividad física y deportiva en el municipio y como medio de promoción turística- deportiva.

TERCERO.- La inexistencia o la no previsión en el estado de gastos del Presupuesto de crédito destinado a las finalidades específicas de las actividades y eventos deportivos previstos para este ejercicio 2024, y en la confección de los presupuestos generales de este Ayuntamiento y el Plan Estratégico de Subvenciones de esta Administración, no se pudo recoger estos proyectos y actividades, que nos han venido a presentar diferentes entidades, ACTIVIDADES Y PROYECTOS que estamos convencidos de su necesidad, son proyectos, actividades y eventos de una gran repercusión deportiva, turística y social, muy importantes en estos tiempos de recuperación.

Las cuantías de la subvenciones a conceder a las entidades y colectivos organizadores de los eventos son:

| ENTIDAD | CI F | PROYECTO/ACTIVIDAD | CUANTÍA |
|--|-----------------------|--|-------------------|
| C. D. UNION SUR YAIZA MONTAÑA LA CINTA | G3 534 490 2 | ASCENSO A 2ª RFEF 1º EQUIPO Y EQUIPO JUVENIL A DIVISIÓN HONOR, y participación en las Correspondientes ligas de la Temporada 2024-2025 | 100 .00 0 € |
| C. D. BALADERO AJACHES | G7 628 049 4 | TORNEO DE BALONMANO BASE “SEMANA SANTA 2024” | 3.0 00 € |
| CLUB LA SANTA, S. A. | A3 506 635 6 | VUELTA CICLISTA A LANZAROTE | 4.0 00 € |
| JORGE BLASCO NOALES | 760 206 26Z | VERANO ACTIVO 2024 | 15. 000 € |
| PLAYER 12 GLOBAL SPORT SL | B5 660 656 9 | LANZAROTE INTERNACIONAL CUP | 10. 000 € |
| A.C. D. VETERANOS DEL U. S. YAIZA | G5 648 571 7 | VETERANOS US YAIZA 2024-25 | 2.5 00 € |
| C. D. ESCUDERÍA LANZAROTE TITEROYGRATA | G3 504 213 | ECORALLY LANZAROTE 2024 | 6.0 00 € |





Ilustre Ayuntamiento de la Ciudad Histórica de Yaiza

| | | | |
|--------------------------------|-----------|--|----------|
| | 4 | | |
| PUERTO DEPORTIVO RUBICÓN S. A. | A35526987 | - LANZAROTE INTERNACIONAL REGATTA 2024. IQFOIL WORLDS - LANZAROTE INTERNATIONAL REGATTA 2024-49er-49erFXWorlds CAMPEONATO DEL MUNDO | 5.000 € |
| ASOC. C. y D. VG TRAINING | G76284876 | PLAYA BLANCA MUSIC NIGHT RACE 2024 | 20.000 € |

TERCERO.- Por lo tanto, se considera conveniente, y así se propone, se adopte el acuerdo de aprobar las siguientes subvenciones nominadas deportivas para el ejercicio 2024, en la modalidad de suplementación alguna y de nueva creación en otras.

| Partida | Descripción | Euros |
|----------------|---|------------|
| F u n c. c. n. | | |
| 34101 | Subvención al C. D. Unión Sur Yaiza Montaña la Cinta Proyecto/ACTIVIDAD: ASCENSO A 2ª RFEF 1º EQUIPO Y EQUIPO JUVENIL A DIVISIÓN HONOR, y participación en las Correspondientes ligas de la Temporada 2024-2025 | 100.000,00 |
| 341025 | Subvención a C. D. BALADERO AJACHES Proyecto/ACTIVIDAD: TORNEO DE BALONMANO BASE “SEMANA SANTA 2024” | 3.000,00 |
| 341026 | Subvención a JORGE BLASCO NOALES Proyecto/ACTIVIDAD: VERANO ACTIVO 2024 | 15.000,00 |
| 341027 | Subvención a PLAYER 12 GLOBAL SPORT SL Proyecto/ACTIVIDAD: TORNEO “LANZAROTE INTERNACIONAL CUP 2024” | 6.000,00 |
| 341048 | Subvención a ASOC. C. y D. VETERANOS DEL U. S. YAIZA Proyecto/ACTIVIDAD: VETERANOS US YAIZA TEMPORADA 2024-25 | 2.500,00 |





Ilustre Ayuntamiento de la Ciudad Histórica de Yaiza

| | | | |
|---|---|---|------|
| 1 | 9 | | |
| | 2 | | |
| | 8 | | |
| 3 | 4 | Subvención a C. D. ESCUDERÍA LANZAROTE - TITEROYGRATA | 6.00 |
| 4 | 8 | Proyecto/ACTIVIDAD: ECORALLY LANZAROTE 2024 | 0,00 |
| 1 | 9 | | |
| | 2 | | |
| | 9 | | |
| 3 | 4 | Subvención a PUERTO DEPORTIVO RUBICÓN S. A | 5.00 |
| 4 | 8 | Proyecto/ACTIVIDAD: | 0,00 |
| 1 | 9 | - LANZAROTE INTERNACIONAL REGATTA 2024. IQFOIL WORLDS | |
| | 3 | -LANZAROTE INTERNATIONAL REGATTA 2024-49er-49erFXWorlds | |
| | 0 | CAMPEONATO DEL MUNDO | |
| 3 | 4 | Subvención a ASOC. C. y D. VG TRAINING | 20.0 |
| 4 | 8 | Proyecto/ACTIVIDAD: PLAYA BLANCA MUSIC NIGHT RACE 2024 | 00,0 |
| 1 | 9 | | 0 |
| | 3 | | |
| | 1 | | |
| 3 | 4 | Subvención a Club La Santa S.A. | 4.00 |
| 4 | 8 | Proyecto/ACTIVIDAD: Vuelta ciclista a Lanzarote | 0 |
| 1 | 9 | | |
| | 1 | | |
| | 3 | | |
| | | TOTAL GASTOS | 165. |
| | | | 500, |
| | | | 00 |

CUARTO.- PROCEDER a realizar la modificación del plan estratégico e introducir los cambios oportunos para incorporar las nuevas cuantías a las líneas de subvención referidas en este expediente. Dese traslado al Servicio Gestor para que se cursen los trámites pertinentes para incluir en el Plan Estratégico las referidas modificaciones de las subvenciones nominativas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





Ayuntamiento de Yaiza

Expediente n.º: 6575/2024

Memoria de Alcaldía

Procedimiento: Modificación de Crédito, MODALIDAD CRÉDITO EXTRAORDINARIO

MEMORIA DE ALCALDÍA

1.º MODALIDAD

El expediente de modificación de créditos n.º 24/2024, al vigente Presupuesto municipal adopta la modalidad de crédito extraordinario, con el siguiente detalle:

Altas en Partidas de Gastos en la modalidad de Crédito Extraordinario:

| Partida | | Descripción | Euros |
|---------------------|-----------|---|-----------|
| Funcional | Económica | | |
| 341 | 48925 | Subvención a C. D. BALADERO AJACHES Proyecto/ACTIVIDAD: TORNEO DE BALONMANO BASE “SEMANA SANTA 2024” | 3.000,00 |
| 341 | 48926 | Subvención a JORGE BLASCO NOALES Proyecto/ACTIVIDAD: VERANO ACTIVO 2024 | 15.000,00 |
| 341 | 48927 | Subvención a PLAYER 12 GLOBAL SPORT SL Proyecto/ACTIVIDAD: TORNEO “LANZAROTE INTERNACIONAL CUP 2024” | 10.000,00 |
| 341 | 48928 | Subvención a ASOC. C. y D. VETERANOS DEL U. S. YAIZA Proyecto/ACTIVIDAD: VETERANOS US YAIZA TEMPORADA 2024-25 | 2.500,00 |
| 341 | 48929 | Subvención a C. D. ESCUDERÍA LANZAROTE - TITEROYGRATA Proyecto/ACTIVIDAD: ECORALLY LANZAROTE 2024 | 6.000,00 |
| 341 | 48930 | Subvención a PUERTO DEPORTIVO RUBICÓN S. A Proyecto/ACTIVIDAD: - LANZAROTE INTERNACIONAL REGATTA 2024. IQFOIL WORLDS -LANZAROTE INTERNATIONAL REGATTA 2024-49er-49erFXWorlds CAMPEONATO DEL MUNDO | 5.000,00 |
| 341 | 48931 | Subvención a ASOC. C. y D. VG TRAINING Proyecto/ACTIVIDAD: PLAYA BLANCA MUSIC NIGHT RACE 2024 | 20.000,00 |
| TOTAL GASTOS | | | 61.500,00 |

Alta en Partidas de gasto en la modalidad de suplementación

| Partida | | Descripción | Euros |
|-----------|-----------|--|------------|
| Funcional | Económica | | |
| 341 | 48901 | Subvención al C. D. Unión Sur Yaiza Montaña la | 100.000,00 |





Ayuntamiento de Yaiza

| | | | |
|-----|-------|---|------------|
| | | Cinta | |
| | | Proyecto/ACTIVIDAD: ASCENSO A 2ª RFEF 1º EQUIPO Y EQUIPO JUVENIL A DIVISIÓN HONOR, y participación en las Correspondientes ligas de la Temporada 2024-2025 | |
| 341 | 48913 | Subvención a CLUB LA SANTA SA | 4.000,00 |
| | | Proyecto/ACTIVIDAD: VUELTA CICLISTA A LANZAROTE | |
| | | | 104.000,00 |

2.º FINANCIACIÓN.

Esta modificación se financia mediante anulaciones o bajas de créditos de otras partidas del Presupuesto General no comprometidas, cuyas dotaciones se estiman reducibles sin perturbación del respectivo servicio, en los siguientes términos:

Bajas o anulaciones en partidas de gastos

| Partida | Descripción | Euros |
|------------|--|-------------------|
| 1621 22700 | Limpieza y aseo – Recogida de Basura | 145.500,00 |
| 341 48921 | Subvención al C. D. Triyaiza para Music Night Race | 20.000,00 |
| | TOTAL BAJAS POR ANULACIÓN | 165.500,00 |

3.º JUSTIFICACIÓN.

En la Confección de los presupuestos generales de este Ayuntamiento y el Plan Estratégico de Subvenciones de esta Administración, no se pudo recoger estos proyectos y actividades, unos porque no se habían terminado de concretar y otros porque faltaban por definir algunas cuestiones técnicas organizativas por parte de los terceros, por lo que se procederá a la modificación puntual del plan Estratégico de Subvenciones.

Con el fin de dar cumplimiento a los compromisos que hemos adquirido con las Entidades Deportivas, clubes y empresa organizadoras de las actividades Deportivas para llevar a cabo las diferentes propuestas de actividades deportivas realizadas en el territorio municipal y por lo tanto de interés municipal, además de garantizar y ayudar económicamente a los nuevos retos deportivos a los que el C. D. Unión sur Yaiza Montaña la Cinta se les presenta para este ejercicio, con la consecución de dos ascensos deportivos a ligas de carácter nacional, siendo el club deportivo de Fútbol con participación en la máxima categoría del Fútbol Nacional en la Isla de Lanzarote y único Club Deportivo con el Objeto de la Promoción es el fútbol, y que desarrolla su actividad en el municipio de Yaiza.

En el municipio de Yaiza se organizan eventos, actividades deportivas relacionadas con la vela ligera de alto nivel, y consolidándose como unos de los mejores lugares para la práctica de deportiva de la vela en el Mundo, es una oportunidad el apoyar, ayudar y colaborar en proyectos deportivos que consoliden al municipio como un, como destino





Ayuntamiento de Yaiza

deportivo por excelencia para la preparación de los equipos olímpicos de vela de unos 30 países, de los cuales 21 han obtenido medallas olímpicas, y es por ello, la necesidad de apoyar este tipo de iniciativa, en la que confluyen deporte y turismo, como espejo de nuestros deportistas, con todo lo que supone el privilegio de poder vivir y practicar una de las especialidades de vela ligera y poder ver, e incluso socializar con los componentes de estos equipos, además de lo que supone a nivel económico para nuestra industria turística un evento de este calibre en nuestro municipio.

Torneo

Considerando la Ley 1/2019 de la Actividad Física y el Deporte de Canarias, y siendo un objetivo básico y prioritario para esta Administración, el fomento y el desarrollo de las prácticas deportivas y eventos con vistas a la recuperación, mantenimiento y desarrollo paulatino de la actividad física deportiva, como parte integrante de nuestra sociedad y nuestro entorno turístico, por ello consideramos de interés estos eventos y actividades deportivas.

Las subvenciones se regirán por lo establecido en las Ordenanza General de Subvenciones, por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (en adelante, LGS), por el Reglamento General de la Ley de Subvenciones (en adelante RGLS), aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio y por las Bases de Ejecución del presupuesto del Ayuntamiento de Yaiza.

Se pretende la aprobación de la modificación en tanto que en el Presupuesto del ejercicio no están previstos los créditos a las subvenciones Deportivas de los proyectos en cuestión y no estaba contemplado en los presupuestos y en el Plan estratégico de Subvenciones.





Ilustre Ayuntamiento de la Ciudad Histórica de Yaiza

PROPUESTA QUE FORMULA EL SR. CONCEJAL DEL ÁREA DE DEPORTES, EN RELACIÓN A LA NOMINACIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES PARA ACTIVIDADES Y EVENTOS DEPORTIVOS DE INTERÉS MUNICIPAL

ANTECEDENTES

PRIMERO.- El artículo 23 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales aprobado por Decreto de 17 de junio de 1955 establece que las Corporaciones Locales podrán conceder subvenciones a Entidades, Organismos o particulares, cuyos servicios o actividades complementen o suplan los atribuidos a la competencia local. Así mismo, el artículo 2 de la Ley General de Subvenciones 38/2003 de 17 de noviembre, establece que se entiende por subvención, toda disposición dineraria realizada a favor de personas públicas o privadas siempre que se cumplan los siguientes objetivos: que la entrega se realice sin contraprestación directa de los beneficiarios; que esté sujeta al cumplimiento de un determinado objetivo, la ejecución de un proyecto, la realización de una actividad, la adopción de un comportamiento singular o la concurrencia de una situación; y por último, que el proyecto, la acción, conducta o situación financiada tenga por objeto el fomento de una actividad de utilidad pública o interés social o de promoción de una finalidad pública.

SEGUNDO.- Es prioridad de este Ayuntamiento a través de la Concejalía de Deportes apoyar a las diferentes entidades que organizan eventos y actividades de carácter deportivo en el término municipal de Yaiza, como medio de promoción de la actividad física y deportiva en el municipio y como medio de promoción turística- deportiva.

TERCERO.- La inexistencia o la no previsión en el estado de gastos del Presupuesto de crédito destinado a las finalidades específicas de las actividades y eventos deportivos previstos para este ejercicio 2024, y en la confección de los presupuestos generales de este Ayuntamiento y el Plan Estratégico de Subvenciones de esta Administración, no se pudo recoger estos proyectos y actividades, que nos han venido a presentar diferentes entidades, ACTIVIDADES Y PROYECTOS que estamos convencidos de su necesidad, son proyectos, actividades y eventos de una gran repercusión deportiva, turística y social, muy importantes en estos tiempos de recuperación.

Las cuantías de la subvenciones a conceder a las entidades y colectivos organizadores de los eventos son:

| ENTIDAD | CIF | PROYECTO/ACTIVIDAD | CUANTÍA |
|--|-----------|--|-----------|
| C. D. UNION SUR YAIZA MONTAÑA LA CINTA | G35344902 | ASCENSO A 2ª RFEF 1º EQUIPO Y EQUIPO JUVENIL A DIVISIÓN HONOR, y participación en las Correspondientes ligas de la Temporada 2024-2025 | 100.000 € |
| C. D. BALADERO AJACHES | G76280494 | TORNEO DE BALONMANO BASE "SEMANA SANTA 2024" | 3.000 € |
| CLUB LA SANTA, S.A. | A35066356 | VUELTA CICLISTA A LANZAROTE | 4.000 € |
| JORGE BLASCO NOALES | 76020626Z | VERANO ACTIVO 2024 | 15.000 € |





Ilustre Ayuntamiento de la Ciudad Histórica de Yaiza

| | | | |
|--|-----------|--|----------|
| PLAYER 12 GLOBAL SPORT SL | B56606569 | LANZAROTE INTERNACIONAL CUP | 10.000 € |
| A.C. D. VETERANOS DEL U. S. YAIZA | G56485717 | VETERANOS US YAIZA 2024-25 | 2.500 € |
| C. D. ESCUDERÍA LANZAROTE - TITEROYGRATA | G35042134 | ECORALLY LANZAROTE 2024 | 6.000 € |
| PUERTO DEPORTIVO RUBICÓN S. A. | A35526987 | - LANZAROTE INTERNACIONAL REGATTA 2024. IQFOIL WORLDS - LANZAROTE INTERNATIONAL REGATTA 2024-49er-49erFXWorlds CAMPEONATO DEL MUNDO | 5.000 € |
| ASOC. C. y D. VG TRAINING | G76284876 | PLAYA BLANCA MUSIC NIGHT RACE 2024 | 20.000 € |

TERCERO.- Por lo tanto, se considera conveniente, y así se propone, se adopte el acuerdo de aprobar las siguientes subvenciones nominadas deportivas para el ejercicio 2024, en la modalidad de suplementación alguna y de nueva creación en otras.

| Partida | Descripción | Euros |
|-------------|---|------------|
| Func. Econ. | | |
| 341 48901 | Subvención al c. D. Unión Sur Yaiza Montaña la Cinta Proyecto/ACTIVIDAD: ASCENSO A 2ª RFEF 1º EQUIPO Y EQUIPO JUVENIL A DIVISIÓN HONOR, y participación en las Correspondientes ligas de la Temporada 2024-2025 | 100.000,00 |
| 341 48925 | Subvención a C. D. BALADERO AJACHES Proyecto/ACTIVIDAD: TORNEO DE BALONMANO BASE "SEMANA SANTA 2024" | 3.000,00 |
| 341 48926 | Subvención a JORGE BLASCO NOALES Proyecto/ACTIVIDAD: VERANO ACTIVO 2024 | 15.000,00 |
| 341 48927 | Subvención a PLAYER 12 GLOBAL SPORT SL Proyecto/ACTIVIDAD: TORNEO "LANZAROTE INTERNACIONAL CUP 2024" | 6.000,00 |
| 341 48928 | Subvención a ASOC. C. y D. VETERANOS DEL U. S. YAIZA Proyecto/ACTIVIDAD: VETERANOS US YAIZA TEMPORADA 2024-25 | 2.500,00 |
| 341 48929 | Subvención a C. D. ESCUDERÍA LANZAROTE - TITEROYGRATA Proyecto/ACTIVIDAD: ECORALLY LANZAROTE 2024 | 6.000,00 |
| 341 48930 | Subvención a PUERTO DEPORTIVO RUBICÓN S. A. Proyecto/ACTIVIDAD: - LANZAROTE INTERNACIONAL REGATTA 2024. IQFOIL WORLDS -LANZAROTE INTERNATIONAL REGATTA 2024-49er-49erFXWorlds CAMPEONATO DEL MUNDO | 5.000,00 |





Ilustre Ayuntamiento de la Ciudad Histórica de Yaiza

| | | | |
|-----|-------|--|-------------------|
| 341 | 48931 | Subvención a ASOC. C. y D. VG TRAINING Proyecto/ACTIVIDAD: PLAYA BLANCA MUSIC NIGHT RACE 2024 | 20.000,00 |
| 341 | 48913 | Subvención a Club La Santa S.A. Proyecto/ACTIVIDAD: Vuelta ciclista a Lanzarote | 4.000 |
| | | TOTAL GASTOS | 165.500,00 |

CUARTO.- PROCEDER a realizar la modificación del plan estratégico e introducir los cambios oportunos para incorporar las nuevas cuantías a las líneas de subvención referidas en este expediente. Dese traslado al Servicio Gestor para que se cursen los trámites pertinentes para incluir en el Plan Estratégico las referidas modificaciones de las subvenciones nominativas.

En Yaiza (Lanzarote) a fecha de la firma.
EL CONCEJAL DEL DEPORTES

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

